



ACTA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA

Cartagena a 24 de junio de 2021

ASISTENTES

D. Manuel Avilés Sánchez (Director Académico)
Dña. M^a Lourdes Cantero González (Directora Técnica)
D. Jose Luis Molino Contreras (Director Técnico Adjunto)
D. Pedro Simón Cayuela Fuentes (Profesor y Coordinador de 3º curso)
D. Gabriel Segura López (Profesor y Coordinador de 4º curso)
Dña. Ana Isabel Villafañe Alonso (Profesora y Coordinadora de P. Clínicas)
Dña. Rocío González Barrio (Profesora)
D. Javier Navarro Zaragoza (Profesor y Coordinador de 2º curso)
Dña. M^a del Rosario Giménez Andreu (Profesora Asociada)
D. Jose Antonio Vera Pérez (Profesor Asociado)
D. Sebastián Cánovas Bernabé (Profesor)
Dña. M^a Del Mar Pastor Bravo (Profesora)
D. Vicente Seco Rovira (Profesor)
Dña. Ana Lambertos Escudero (Profesora y Coordinadora 1º curso)
Dña. Elena García Calero (Profesora)
Dña. Verónica López Martínez (Subdelegada 1º)
Dña. Laura Alcaraz Carsellé (Delegada 2º)
Dña. Aroha M^a Nicolás García (Delegada 3º y Centro)
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

A las 9.35 la Directora Técnica comienza la sesión con el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior, (se envía acta).
2. Aprobación PC 4 curso 2021/22.
3. Aprobación horarios curso 2021/22 (Entiendo que los enviaran previamente cada Coordinador/a de curso).



4. Aprobación Guías Docentes curso 2021/22.
5. Ruegos y preguntas.

P-1: el Prof. Avilés hace una matización para que en el Acta anterior figure que no hay entendimiento entre los alumnos y la Universidad.

La delegada de 3º también propone un cambio en el acta en el punto donde la Coordinadora de 1º (Profª. Rocío González) realizó, respecto a enviar las fechas de los exámenes a una alumna y la Profª. Cantero le dice que le envíe lo que quiere poner y ella lo cambiará.

P-2: El Prof. Avilés comenta los puntos más importantes del Plan de Contingencia 4, este plan se aprobará en Consejo de Gobierno y los enlaces se activarán cuando esté aprobado.

La Profª. Cantero dice que en el aulario del Rosell no se puede poner la tecnología que se necesita para realizar los grupos de asistencia, aulas espejo y/o streaming; y sólo se puede hacer presencial, en Antiguones no sabemos si se podrá hacer, ya que depende de cómo la UPCT realice las instalaciones. Ante la propuesta de priorizar que la asistencia sea sobre todo de primer y segundo curso, la Profª. Cantero cree que también es necesario que 3ºCurso asista a clase por el volumen de sus asignaturas del primer cuatrimestre.

El Prof. Avilés comenta que en Antiguones todavía no se han iniciado las mejoras, pero que el Ordenanza está pendiente para que aquello funcione y que la Universidad de Murcia se ha comprometido a que se ponga todo lo necesario para que funcione al 100%, aunque hay dudas.

La Profª. Cantero comenta que en el Plan de Contingencia debe aparecer cuales son nuestras excepciones y debemos insistir desde ahora hasta finales de julio para que en Antiguones se instale y funcione todo para que podamos empezar en septiembre, ya que la experiencia nos dice que no siempre está todo disponible cuando hace falta.

El Prof. Sebastián Cánovas comenta que el problema lo tendríamos al principio de curso porque es cuando todos los alumnos asisten a clase, pero después no suelen ir todos, y no sería necesaria el aula espejo.



El Prof. Vicente Seco, opina que las clases deben ser presenciales y si no caben los alumnos enviarlos al aula espejo, pero principalmente que sean presenciales.

La Prof^a. Cantero está de acuerdo con el Prof. Seco.

El Prof. Avilés comenta que si no hay aula espejo nos adaptaremos a nuestras circunstancias, y procuraremos que la calidad de la enseñanza sea la máxima.

La delegada de 2^o curso dice que una gran mayoría de alumnos quiere volver a las clases presenciales, que está bien priorizar 1^o y 2^o pero que a 3^o también debe tenerse en cuenta, pregunta en qué consiste la herramienta apúntate.

El Prof. Avilés le contesta que son turnos rotatorios y equitativos.

El Prof. Cánovas pregunta cómo les gustaría a los alumnos que se dieran las clases.

La delegada de 2^o y la de 3^o ven bien los turnos rotativos, pero prefieren conectarse desde casa en lugar del aula espejo.

Los profesores creen que es mejor el aula espejo porque la interacción entre el profesor y el alumno es mejor en el aula que en la casa. Estando en un aula al lado, al finalizar cada clase se puede interactuar con los docentes directamente.

El Prof. Cayuela piensa que sería bueno hacer un Plan de Contingencia que de posibilidades a las 5 aulas que hay disponibles y cuando estén los alumnos matriculados y sepamos cuantos son, entonces ver lo que se puede hacer. Pide hacer un cambio en donde pone centros sanitarios poner centros de salud.

La Prof^a. Cantero opina como Prof. Cayuela, comenta que Antiguones tiene capacidad para 1^o, 2^o y 3^o Curso y entraremos en los pequeños detalles según el número de alumnos matriculados.

Se aprueba, por tanto, el Plan Contingencia 4 con la única abstención de la Delegación de alumnos.



P-3: La Prof^a. Rocío González agradece a la Prof^a. Lambertos el que se haya hecho a cargo de la coordinación de 1º curso, tras su petición de cese voluntario. El resto de la Junta lo agradece también.

La representante de 1º curso, hace mención a que, en los horarios, no hay tiempo entre clase y clase para descanso. Se les hace saber que, ya no estamos en el Colegio, ni en el Instituto. En la Universidad las clases tienen una duración de 50 minutos, por lo que, por regla general, siempre hay algún descanso al terminar antes del comienzo de la siguiente. Los docentes y los alumnos se ponen de acuerdo y tienen un descanso después de cada clase o antes de la siguiente.

En 2º curso todo bien, están de acuerdo.

En 3º curso, la Prof. Pastor agradece al Prof. Cayuela la dedicación a la coordinación y le indica unos cambios en sus asignaturas de unos seminarios que le faltan.

Se comenta también que este curso hay una optativa más y no se ha podido ajustar el horario, una vez se vean los alumnos matriculados se harán los cambios precisos para ajustar.

Después de discutir si en los horarios se ponen los descansos entre clase y clase se llega a la conclusión que en el formato oficial no se ponen y que cada profesor en su asignatura decida lo que va hacer.

Se aprueban los horarios presentados.

P-4: En 1º curso faltan cuatro guías docentes que no se han enviado y se aprobarán en la próxima Junta de Centro.

En 2º curso todas las guías están bien.

En 3º curso faltan algunas guías por problemas internos que en cuanto se solucionen se podrán enviar para su aprobación.

Los de 4º curso están de acuerdo en todas. La delegada de Centro hace alusión a la guía de TFG, pero como la pregunta es un tema que, a comienzos de curso, se debate en las diferentes comisiones del TFG, donde se plantean novedades, se llegan a acuerdos y se modifican algunas cosas. Queda claro que el modo de evaluación ante tutor, tribunal o mixto, no lo impone la coordinadora



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

de la asignatura, si no que viene de un acuerdo tomado en Consejo de Gobierno de la UMU y así aparece en la guía docente. Queda aprobada dicha guía, con la abstención de la delegación de alumnos.

El Prof. Avilés. dice que, en la guía docente de EBE, hay que poner también a la Prof. Ana Villafañe.

P-5: La Prof^a. Cantero, comenta la petición de la Delegación de alumnos de una Junta de Centro Extraordinaria para saber cómo se elige a los Coordinadores de Curso, y para convocar una junta extraordinaria se necesita la solicitud por más de 1/3 de los componentes, y no es el caso.

También agradece a todos los coordinadores de curso su labor altruista, ya que las designaciones son voluntarias, no hay remuneración y la labor no siempre es grata.

La delegada de centro comenta que ellos no quieren elegir a los coordinadores, ellos sólo hacen una valoración del trabajo que realizan.

El Prof. Avilés pregunta si hay alguna queja de los coordinadores de curso, la Prof^a. Pastor. Como coordinadora de Calidad y dice que no se ha recibido ninguna.

La Prof^a Cantero comenta que no hay ningún método para elegir a los coordinadores de curso es totalmente voluntario. Se habla de que si hay alguna queja que se lleve a la comisión de calidad e intentar solucionar los problemas existentes.

El Prof. Zaragoza dice que antes de que llegue a calidad, sería bueno intentar hablar con el coordinador, luego Junta de Centro y después a C. Calidad.

La Prof. Pastor comenta que, en las encuestas, que son muy pocos alumnos/as los que las cumplimentan, no ha llegado ninguna queja.

Hay que animar a los/as alumnos/as a que rellenen las encuestas para trata de medir la satisfacción general y ver lo que se puede mejorar.

El Prof. Cayuela comenta que se tengan en cuenta la baja de dos profesores asociados que se han ido, la Prof.^a Cantero dice que tenemos un déficit de profesores asociados y que para el curso que viene necesitamos como mínimo tres.



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

El Prof. Avilés. dice que tanto el Departamento como el Vicerrectorado ya lo saben y que debido a la pandemia hay problemas de falta de personal de Enfermería.

La Prof. M^a Rosario Giménez también comenta su situación ha solicitado una disminución de su horario.

Después de hablar de otros temas como el traslado de los alumnos de 1^o a Murcia para hacer prácticas de Anatomía, donde se valorará la posibilidad de negociar el traslado; la introducción del Prof. Vera en la Guía Docente de Prácticas Clínicas I, se acuerda que la delegación de alumnos elabore el calendario de exámenes, respetando los sábados, ya que al ser la EUE un Centro adscrito con personal PAS funcionario, abrir en sábado no es factible, y lo envíe a los coordinadores de curso para ser aprobados en la próxima Junta de Centro.

A las 12:10 horas finaliza la sesión.